

THE PACATOON INVALORITY S. A.

ACTA Nº 11 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EMPACADORA MADEZA S.A.

En la Ciudad de Manta – Ecuador, a los 15 días del mes de marzo del 2018 siendo las 10.20 am. horas en el domicilio social de la empacadora MADEZA S.A. se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Pablo Ramón Sánchez Monge, quien ostenta el cargo de Presidente y de la Sociedad. Actúa como Secretaria la Ing. María Auxiliadora Cevallos Aguayo. Asisten además los accionistas que más adelante se indican.

I.- ACCIONES PRESENTES

A la Junta asisten representadas la totalidad de las acciones suscritas de la empresa, de conformidad a las inscripciones en el Registro de Accionistas con cinco días de antelación a la presente junta, cuyos titulares son:

a) Sr. Manuel Delgado Zambrano	\$ 720,00	%	90
b) Sra. Martha Delgado Rodríguez	\$ 80.00	%	10

El señor Presidente deja constancia que se encuentran representadas la totalidad de las acciones suscritas de la empresa, con derecho a voto, por lo que, de conformidad a las disposiciones legales, no es necesario dejar constancia del cumplimiento de las formalidades establecidas para su convocatoria. El señor Presidente deja constancia, además, que se encuentra firmada la hoja de asistencia.

II.- INSTALACION DE LA JUNTA

Habida consideración que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, el Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.



IV.- FIRMA DEL ACTA

La junta, por la unanimidad de las acciones presentes, acuerda que atendido el número de accionistas presentes el acta de la junta de accionistas será suscrita por todos los asistentes

V.- ORDEN DEL DIA

El Presidente informa a los presentes que la junta tiene por objeto que los accionistas se pronuncien, aprobando o rechazando los siguientes puntos:

- Verificación del Quorum y aprobación de la orden del día.
 Siendo las 10:30am, se instala la sesión con la asistencia de dos socios, que representan el 100% del capital suscrito de la compañía.
- 2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa Empacadora Madeza, del periodo 2017, así como el Informe del Gerente y Comisario: Se procede a la lectura del Informe del Gerente sobre la situación económica de la de compañía al 31 de diciembre del 2017, así como la lectura y análisis de los estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se procede a la lectura del informe del comisario, y finalmente a la aprobación de todo lo expuesto anteriormente por parte de los socios de la compañía

VI.- TERMINO

Se procede a la lectura del informe de Gerente y el Comisario, así como el análisis de los Estados financieros del año 2017, aprobados por unanimidad por el total del paquete accionario de la Empresa.

No existiendo otras materias que tratar, siendo las 11:35 am. Horas el Señor Presidente agradece a los señores accionistas su asistencia y levanta la sesión de la presente Junta Ordinaria de Accionistas de EMPACADORA MADEZA S.A



THIPACADORA WAYDIVAS, A.

Palolo Ramón Sánchez Monge

Presidente

FIRMA AUTORIZADA

Manuel Edulfo Delgado Zambrano

Accionista

Martha Inés, Delgado Rodríguez

Accionista

Maria Auxiliadora Cevallos A

Secretaria